



San José, 18 de marzo de 1996.-

RESOLUCIÓN No 793/996.- VISTO: el Oficio N° 646/996 de la Intendencia Municipal, adjunto al cual se remite Proyecto de Decreto tendiente a cambiar el nombre de una calle en la zona del Barrio Industrial de San José; CONSIDERANDO: que la solicitud fuera elevada por la Cámara del Pueblo y la iniciativa fuera recogida por el señor Intendente, la Junta Departamental de San José, por mayoría de presentes 22 votos en 23, prestó apoyo a lo actuado por la Comisión que tuvo a estudio el tema aludido en el informe que antecede, aprobando en general y en particular el proyecto, sancionando el **Decreto N° 2727**, el que quedará redactado en los siguientes términos:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

D E C R E T A:

Artículo 1º).- Designar con el nombre de Presbítero Miguel Torres a la actual calle Tacuarí de esta Ciudad.

Artículo 2º).- Comuníquese, publíquese, etcétera.

A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.-

Boris Porley
Presidente

Julio C. Rebollo
Secretario General

M.P.M. 07/08/06